

6 de abril de 2016

En Madrid, a las 11:30 h del 6 de abril de 2016 se reúnen, previa convocatoria practicada al efecto, los siguientes

D. Jose Maria Barrio en representación de **BACALAO CONCHAMAR, S.L.**
D. Juan Carlos Franco Barberán en representación de **BACALAO EGUILLOR, S.A.**
D. Alberto Santiago Sevilla en representación de **BACALAO SANTYMAR, S.L.**
D. Juan Ignacio Monfort Alcalde en representación de **COPESCO & SEFRISA, S.A**
D^a Olga Martínez de Ubago en representación de **UBAGO GROUP MARE, S.L**
D. Jose Francisco Martínez Gonzalez en representación de **SIGMA ITTICA, S.L.**
D. Ricardo Suescun en representación de **RICARDO SUESCUN, S.A.** y **NORD KING, S.L.** y por delegación a **SALAZONES PERTUSA. S.L.;** **BACALAO GIRALDO, S.L.** y **BACALAO AZKUENE, S.A.**
D^a. Marta Aymerich Cano y D. Carlos Ruiz Blanco en representación de **ANFACO-CECOPECA.**

ASUNTOS ABORDADOS

A las 11:30 h. del día señalado, los al margen reseñados se reúnen con el fin de abordar los temas incluidos en el **Orden del Día.**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta de la última Asamblea General, celebrada en Madrid, el pasado 14 de septiembre de 2015, y que fue remitida previamente a los asistentes.

2. Informe sobre las actividades desarrolladas en 2015

Se detallan las actividades realizadas en estos ámbitos: asistencia técnica en materia de calidad y seguridad alimentaria, contingentes, proyecto SALDICOD, acciones promocionales y otros asuntos de interés.

3. Informe de altas y bajas de asociados.

Se informa que a día 6.4.2016 hay 31 asociados, sin que se hayan experimentado cambios respecto a la última reunión.

4. Presentación de las cuentas anuales del ejercicio 2015 y presupuesto para el año 2016.

Cuentas anuales: en lo que respecta al Balance de Situación, éste presenta a 31/12/15 un valor global de 24.291,48 €. En cuanto a las partidas que conforman el Activo, el no corriente asciende a 1.544,53 € (valor adquisición página web – amortización acumulada: depreciación del bien desde su adquisición) mientras que el Activo corriente asciende a 22.746,95 € (16.738,46 € de deudas de afiliados que fueron abonadas la mayor parte en el primer trimestre del 2016) y 6.008,49 € de dinero en efectivo en cuenta corriente).

En lo que respecta al Patrimonio Neto y Pasivo, el Patrimonio Neto asciende a 1.791,48 € (9.458,09 € correspondiente a reservas, -25.687,18 € de excedente negativo del ejercicio 2014 y 18.020,57 € correspondiente al excedente del propio ejercicio 2015).

6 de abril de 2016

Por su parte, dentro del Pasivo, existe únicamente una deuda contabilizada en el Pasivo corriente por importe de 22.500,00 €. Dicha deuda es con ANFACO-CECOPESCA correspondiendo este importe a los servicios de asistencia técnica y consultoría prestados por la misma a ANFABASA.

Se dan por aprobadas las cuentas anuales.

Sobre el Presupuesto para el año 2016, se detallan las partidas del presupuesto del año 2016 de la Asociación Nacional de Fabricantes de Bacalao y Salazones (ANFABASA) planteándose estas opciones:

Opción 1: sin facturación adicional por acciones específicas, manteniéndose las cuotas de afiliados sin variación respecto al 2015, en 1.444,32 €/año.

Opción 2: con facturación adicional por acciones específicas en materia de promoción del bacalao, con un importe de 14.570 €, que se sufragaría mediante una única cuota adicional para el desarrollo de acciones promocionales de 470 € por empresa.

Se comentan posibles acciones en materia de promoción que se podrían llevar a cabo, como podrían ser las siguientes:

- Promoción online del bacalao a través de la creación de un blog y facebook desde el cual se podrá informar sobre el bacalao, aportar recetas y realizar concursos.
- Elaboración de folleto sobre propiedades del bacalao que sirva como un material para difundir el bacalao y sus propiedades nutricionales.
- Participación en ferias dentro del stand del MAGRAMA
- Jornadas con prescriptores y/o consumidores
- Showcookings.

Se aprueba la opción Nº 2, añadiendo el envío de una propuesta de las posibles acciones y su finalidad para su aprobación, concretándose la fecha en que se pasaría al cobro de la cuota.

Se aprueba solicitar al MAGRAMA el que ANFABASA disponga de un stand en la próxima edición de la feria de CONXEMAR.

Asimismo, se presentó el folleto sobre el bacalao elaborado, el cual gustó a los asistentes pero se comentó el que se debe comenzar a dar visibilidad a las empresas que forman parte de ANFABASA, aprobándose el realizar un listado, además de incluir en la parte trasera del folleto el nombre de las empresas que forman parte de ANFABASA.

5. Utilización de los contingentes arancelarios para el bacalao.

Tal y como se comunicó en la anterior Asamblea General, desde ANFABASA se llevaron a cabo gestiones para solicitar un contingente arancelario autónomo para el bacalao salado o en salmuera destinado a la transformación (nº orden 092765y partidas arancelarias: ex 0305 62 00 20 / ex 0305 62 00 25 / ex 0305 62 00 29 / ex 0305 69 10 10) de 5.000 toneladas, al 0% de arancel, para el periodo 2016 – 2018.

El 7/12/2015 el Consejo de la UE acordó que dicho contingente fuera de 4.000 toneladas anuales al 0%, para el periodo 2016 - 2018. Este resultado mejora la propuesta inicial de la Comisión Europea, que proponía un contingente de 2.600 toneladas al 0%. El 8/12/2015:

6 de abril de 2016

Publicación en el Diario Oficial de la UE del Reglamento (UE) nº 2015/2265 del Consejo de 7 de diciembre de 2015 relativo a la apertura y modo de gestión de los contingentes arancelarios autónomos de la Unión de determinados productos pesqueros para el período 2016-2018.

6. Análisis de las implicaciones del cambio de denominación científica para el bacalao de Alaska.

Según nuestro análisis los productos de Abadejo (*Theragra chalcogramma*) se clasifican en subpartidas arancelarias diferentes a los bacalaos (*Gadus ogac, morhua y macrocephalus*), pero, a excepción de las demás carnes de pescado congeladas, dentro de los Pescados de las familias Bregmacerotidae, Eulichthyidae, Gadidae, Macrouridae, Melanonidae, Merlucciidae, Moridae y Muraenolepididae, excepto los hígados, huevas y lechas.

Un cambio en el nombre científico del Abadejo (*Theragra chalcogramma*) a *Gadus chalcogrammus* podría suponer la reclasificación arancelaria del producto, generando dudas de cómo afectaría a la clasificación.

A nivel arancelario, hay ligeras diferencias entre los aranceles de los bacalaos *gadus* y el abadejo de alaska, siendo a veces superiores los del bacalao y otras los del abadejo de alaska. De producirse cambio a nivel arancelario, lo que sí podría verse afectado son los contingentes que en la actualidad están tanto establecidos para el abadejo de Alaska, como para los bacalaos (*Gadus ogac, morhua y macrocephalus*).

Se acuerda comunicar con el MAGRAMA nuestra preocupación y nuestra posición ANFABASA contraria al cambio de denominación científica y comercial del alaskan pollock que se resumen así:

- Debe prevalecer el criterio de FAO-AFSIS según el cual el correcto nombre científicos de esa especie es *Theragra chalcogramma*, y que no se pueden adoptar cambios en el TARIC si no existe un consenso mundial sobre la correcta denominación de la especie.
- Asimismo, creemos que se puede reconsiderar e insistir en los argumentos relativos a la supresión de la entrada bacalaos-gadus spp en el Listado de denominaciones comerciales.

7. Propuesta para la realización de acciones promocionales sobre el bacalao en salazón.

Se informa del desarrollo de la Charla degustación y el díptico promocional en el Salón del Gourmet dentro del stand del MAGRAMA se entrega el díptico preparado pro ANFABASA para el evento en el que se expone que el bacalao es sano y nutritivo, autentico, esta disponible todo el año, muy ventajoso para todos, fácil de preparar y que ANFABASA vela por la buena imagen del bacalao.

Se acuerda realizar una acción promocional en CONXEMAR con una orientación similar y se trabajara previamente los mensajes a transmitir con las empresas de ANFABASA

8. Propuesta de estudio de I+D para desarrollar algún modelo que facilite el desalado del bacalao.

6 de abril de 2016

Se parte de la base que el equipo ha de ser utilitario, doméstico, y con un coste asequible por el consumidor. Se expone el dimensionado de un equipo/recipiente que pueda ser adaptado a la mayoría de neveras convencionales. Se evaluarán materiales, dimensionado, y posibles técnicas que ayuden a favorecer el desalado del producto como ósmosis y ósmosis inversa. Los equipos actuales más pequeños son demasiado grandes para un frigorífico estándar, por lo cual se planteará con fabricantes de equipos un menor dimensionado de estos sistemas. Para contrastar con estas nuevas alternativas, se realizará un control del proceso de forma tradicional.

Se acuerda centrar los esfuerzos en la mera aplicación de un sensor, descartando el desarrollo de un recipiente. Se trabajara en esa línea reformulado la propuesta, para ver si puede encajar en una convocatoria de ayuda pública de investigación

9. Asuntos varios.

Sobre la próxima reunión de ANFABASA se acuerda se celebre, el lunes 3 de octubre de 2016 en Vigo.

10. Ruegos y preguntas.

El Presidente solicita se active el proceso de renovación de la presidencia y cargos de la Junta Directiva, a fin de llegar al momento en que estatutariamente debe procederse a su renovación, abril 2018, con una candidatura alternativa

Sin más, concluye la reunión siendo las 13,00 horas.

El Secretario

VºBº Presidente

Juan M. Vieites Baptista de Sousa

Ricardo L. Suescun Calahorra